

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
MEGAROK S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **MEGAROK S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía **MEGAROK S.A.**, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

MEGAROK S.A., una compañía constituida en la ciudad de Portoviejo domiciliada en el Ecuador en la Notaria Publica Tercera del Cantón Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Enero del 2013.

Su actividad principal es la minería en todas fases, así como explotación de cantera.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

En base a las disposiciones de los Miembros del Directorio emitidas por **MEGAROK S.A.**, por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2019 se encuentran custodiadas por el Gerente General el Ing. Diego Mora Zambrano., las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **MEGAROK S.A.**, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de **MEGAROK S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2019.

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2019.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

ACTIVOS

	2019
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y Equivalentes	345.864,49
Inversiones	910.568,45
Cuentas por Cobrar Comerciales	1.502.960,94
Otras Cuentas por Cobrar	3.646,26
Intereses por Cobrar	24.256,66
Inventarios	102.689,88
Servicios y Otros pagos por anticipado	5.322,70
Activos por impuestos corrientes	43.235,02
Total Activos Corrientes	2.938.544,40
Activos No Corrientes	
Propiedad planta y equipo, neto	563.298,04
Activos de Exploración y Explotación	2.821.623,24
Propiedades de Inversión	674.886,38
Total Activos No Corrientes	4.059.807,66
TOTAL ACTIVOS	6.998.352,06

Los rubros más importantes dentro del activo, lo constituyen:

- Cuentas por Cobrar Comerciales por US\$ 1,502.960,94 siendo un 21,48% del activo total.
- Inversiones que corresponde a activos financieros Mantenedos hasta el vencimiento que presenta un saldo de US\$ 910.568,45 lo que equivale al 13,01% de sus activos totales.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Proveedores	555.145,71
Otras Cuentas por Pagar	147.106,84
Obligaciones con el IESS	19.468,93
Obligaciones Tributarias	70.662,92
Obligaciones Laborales	27.457,29
Obligaciones con No Relacionadas	70.756,81
Obligaciones con Relacionadas	284.974,89
Obligaciones Financieras	1.029.076,80
Total Pasivos Corrientes	<u>2.204.650,19</u>

Pasivos No Corrientes

Obligaciones con No Relacionadas	465.669,76
Obligaciones con Relacionadas	982.594,33
Obligaciones Financieras largo plazo	545.726,55
Total Pasivos No Corrientes	<u>1.993.990,64</u>

TOTAL PASIVOS

4.198.640,83

PATRIMONIO

Capital Social	20.800,00
Reserva Legal	12.940,27
Resultados Acumulados	2.769.766,84
Otros ajustes	0,00
Resultados del Ejercicio	-3.795,88
TOTAL PATRIMONIO	<u>2.799.711,23</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

6.998.352,06

PASIVOS

Los pasivos se encuentran distribuidos principalmente así:

- Obligaciones con Relacionadas por US \$ 982.594,33, representa el 23,40% del total de pasivos, que corresponde a un financiamiento otorgado a la parte relacionada MAXIROCA S.A., a 9 años, al 7% anual.
- Obligaciones con no Relacionadas por US \$ 465,699,76 representa el 11,09% del total de pasivos.
- El endeudamiento con Instituciones Financieras es de US \$ 1,029.076,80, que representa el 24,51% del total de pasivos.

Los elementos del Patrimonio, se encuentran divididos principalmente así:

- Resultados Acumulados por US \$ 2,769.766,84 que representa el 98,93% del total del Patrimonio.

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

	<u>2019</u>
Ventas	5.827.007,40
Costo de Ventas	- 4.096.720,80
Utilidad Bruta en Ventas	<u>1.730.286,60</u>
Gastos Administración y Ventas	- 1.630.001,07
Otros Ingresos Operacionales	10.251,00
Otros Ingresos No Operacionales	76.552,96
Otros Ingresos Financieros	61.326,76
Gastos Financieros	- 208.739,85
Otros Gastos	- 32.777,00
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta	<u>6.899,40</u>
12% Participación Estatal	- 827,93
3% Participación Trabajadores	- 206,98
Impuesto a la Renta Corriente	- 9.660,37
Resultado del Ejercicio	<u>- 3.795,88</u>

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de mineral, principalmente piedra.

El costo representa el 70,31% de los ingresos en el 2019, lo cual es razonable, con la naturaleza del negocio.

Los gastos operacionales de administración y ventas representan el 27,97% de los ingresos.

Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de su exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado.

En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% será pagado al Estado que los destinará, única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

	Activos Corrientes	2,938.544,40
(-)	Pasivos Corrientes	<u>2,204.650,19</u>
	CAPITAL DE	
(=)	TRABAJO	<u>733.894,21</u>

El capital de trabajo asciende a USD\$ 733.894,21, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones de corto plazo.

Razón de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ			
LIQUIDEZ =	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	1,33	LA EMPRESA CUENTA CON 1,33 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO.
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
	2.938.544,40		
	<u>2.204.650,19</u>		
LA EMPRESA TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO.			

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA		
SOLVENCIA =	<u>TOTAL ACTIVOS</u>	1,67
	<u>TOTAL PASIVOS</u>	
	6.998.352,06	
	<u>4.198.640,83</u>	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 1,67 veces.

Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	2,799.711,23	40,01%
Pasivos	4,198.640,83	59,99%
Activos	6,340.598,17	100%

Los pasivos están financiando un 59,99% del total de activos y la diferencia del 40,01% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

Índice de Rentabilidad

RAZON DE SOLVENCIA	
$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS}}$	0,00118
$\frac{6.899,40}{5.827.007,40}$	

La empresa en el año 2019 ha tenido una utilidad de US \$ 6,899,40 antes de participación trabajadores e impuestos, es decir por cada dólar en venta, la compañía gana US \$ 0,00118 de utilidades.

RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL

ROE	
$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{CAPITAL}}$	0,33
$\frac{6.899,40}{20.800,00}$	

DIANA PALACIOS ENCALADA
CPA. Ing. en Contabilidad y Auditoría; Mgtr.
Telf.: 0984604-601 Quito-Ecuador

La rentabilidad en el año 2019 quiere decir que por cada dólar invertido la compañía gana US \$ 0,33, antes de impuestos y participación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Diana Encalada", with a horizontal line underneath.

CPA Ing. Diana Palacios Encalada, Mgtr.

Comisaria